

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA GOBERNACIÓN

DECRETO

Radicado: D 2019070006430

Fecha: 26/11/2019

COMESTATION OF ANTI-ONE

Tipo: DECRETO

Por medio del cual se otorga la Condecoración "Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia, al señor Intendente Jaime León Cardona Arango, adscrito al Departamento De Policía Antioquia.

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Intendente

Jaime León Cardona Arango

En reconocimiento a su dedicación y esmero por salvaguardar los derechos de la población, labor altruista e íntegra que coadyuva en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana; hechos que se hacen visibles a través del compromiso, profesionalismo y dedicación de los hombres y mujeres de la Policía Nacional.

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ

Gobernador de Antioquia

VICTORIA EUGENIA RAMÍREZ VÉLEZ Secretaria de Gobierno